

**CUENTA PÚBLICA  
GESTIÓN INSTITUCIONAL Y  
EDUCATIVA  
2020**

**CENTRO DE EDUCACIÓN  
INTEGRAL DE ADULTOS**



**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA  
PARA JOVENES Y ADULTOS**

RBD 1400-1

Quillota

CENTRO DE EDUCACION INTEGRAL DE ADULTOS  
EDUCACION PARA TODOS

**REFERENTES TEÓRICOS CONCEPTUALES**

**Misión:** El CEIA Educación Para Todos prepara a jóvenes y adultos comprometidos, solidarios y líderes para que puedan desempeñarse tanto en lo cotidiano como en lo laboral, en donde se entregan valores, disciplina y las competencias necesarias bajo el concepto “Educación para Todos y Todas”, promoviendo un aprendizaje inclusivo que considere la diversidad de estilos de aprendizaje.

**Visión:** El CEIA Educación Para Todos es un establecimiento Humanista-Científico centrado en brindar a la comunidad la oportunidad de concluir sus estudios con una mirada de superación personal, aspirando a la educación superior y a un proyecto de vida significativo y responsable. Es un proyecto inclusivo con un trato personalizado e interesado por el bienestar psicosocial del estudiante, que propende a una correcta convivencia escolar que colabore a la formación del ciudadano competente.

**CUENTA PÚBLICA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020**

En cumplimiento a los preceptos legales establecidos en la Ley N° 20.370 y en el D.F.L. N° 2 de 1998 modificado por la Ley N° 20.248; se da cuenta a la comunidad escolar de la Gestión Educacional y del uso de las subvenciones percibidas del MINEDUC durante el año recién pasado.

## **1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

### **Descripción del Establecimiento:**

Nuestro establecimiento, a partir del 12 de julio del año 2018, cambia de nombre a CENTRO DE EDUCACION INTEGRAL DE ADULTOS (C.E.I.A.) EDUCACION PARA TODOS de manera de identificar con exactitud la función que estamos desarrollando desde el año 2016, fecha desde la cual solo atendemos cursos de educación para jóvenes y adultos (E.P.J.A.) en los niveles de educación básica y media.

### **Sostenedor:**

Además, a partir del año 2016, y como Colegio Particular Subvencionado GRATUITO nos financiamos solo con aportes del Estado y del sostenedor, pues nos administra una ENTIDAD INDIVIDUAL EDUCACIONAL(E.I.E.) sin fines de lucro denominada **EDUCACION PARA TODOS** .

### **Personal del establecimiento:**

- Director: Sr. Luis Claudio Fernández León
- Inspector General: Sr. Eric Guerrero Alegría
- Jefe UTP: Sr. Eduardo Manuel Tapia Calderón
- Encargada de Convivencia: Sra. María-Fernanda Recule Rivera
- Coordinador PIE: Sr. Nicolás Quiñonez
- Orientador: Sr. Héctor Cerda V.
- Cuerpo docente: 07 docentes
- Inspectoras de patio: Sra. Gladys Olguín C.
- Coordinador de Informática Educativa: Sr. Juan Pablo Briceño Díaz
- Psicopedagogos: 5
- Psicólogos: 2
- Trabajadoras sociales: 2
- Administrativos: 1
- Auxiliares :1

### **Equipo de Gestión Escolar (EGE)**

Director: Sr. Luis Claudio Fernández León

Inspector General: Sr. Eric Guerrero Alegría

Jefe UTP: Sr. Eduardo Manuel Tapia Calderón

Encargada de Convivencia: Sra. María-Fernanda Recule Rivera

Coordinador PIE: Sr. Nicolás Quiñonez

Coordinador de Informática Educativa: Sr. Juan Pablo Briceño Díaz

### **Breve presentación del establecimiento y de los aspectos centrales de su proyecto educativo:**

La base de las iniciativas está en la Dirección del colegio, con la asesoría del Consejo Escolar, del Consejo de Profesores, del Centro de estudiantes y de los comités técnicos que lo asesoran en áreas específicas. –

El establecimiento cuenta con un “**Equipo de Gestión**” integrado por el Director, el Jefe de UTP, el Inspector general, y la encargada de convivencia escolar, además del Coordinador PIE y el de Informática Educativa.

El Colegio cuenta con Consejo Escolar desde el año 2008, funciona sesionando a lo menos 4 veces al año y está compuesto por el Director, un representante de los profesores, un representante de los asistentes de la Educación, y un representante del centro de alumnos, como miembros permanentes, además de estudiantes, docentes o asistentes de la educación invitados según las temáticas de la reunión. Por ser un colegio Particular Subvencionado de adultos, no poseemos Centro de Padres y apoderados.

Nuestro P.El. denominado “EDUCACION PARA TODOS”, 2018-2021, busca aplicar un enfoque inclusivo y potenciar las competencias humanístico científicas de nuestros estudiantes para continuar sus estudios en la educación superior, y además, hemos presentado ante el MINEDUC un proyecto para realizar oficios en educación básica y carreras Técnico Profesionales en educación media que está en tramitación por parte del MINEDUC.

**Jornadas:**

El año 2020 hemos trabajado con tres jornadas. Los horarios de clases asincrónicas en un principio y sincrónicas a final del año han sido variables y dependientes de la **contingencia sanitaria**. Lo formal consiste en la mañana desde las 8.00 a las 12.50 hs. En la tarde desde las 12.50 hasta las 17.50 hs- y en la noche desde las 18.00 a las 22.50 hs. De lunes a jueves. El día viernes de 9.00 a 19.00. hs. donde se realizan reuniones de coordinación PIE, reuniones de profesores y el Consejo de Profesores. La jornada de la mañana funciona con un 2º y un 3er nivel básico con 16 hs. a la semana, y un primer y un segundo nivel medio con 24 horas de clases a la semana. En la jornada de la tarde atendimos un primer y un segundo nivel medio con 24 horas de clases a la semana. Y en la jornada de la noche un tercer nivel básico con 16 hs. a la semana, y también atendimos un primer y un segundo nivel medio con 24 horas de clases a la semana.

**Matrícula Inicial:****Final:****2. ASPECTOS FINANCIEROS 2020**

El Colegio **CEIA EDUCACIÓN PARA TODOS EIE**, es un establecimiento particular subvencionado de educación de adultos; por lo cual recibe una subvención mensual por los servicios educacionales brindados a los estudiantes provenientes de los diversos sectores de la comuna de Quillota y sus alrededores. Este aporte estatal mensual, varía de acuerdo con la asistencia diaria de los alumnos matriculados. Además, se incluyen en los ingresos las subvenciones PIE, Aporte Por Gratuidad y Desempeño Díficil. Todos los ingresos recibidos por nuestro establecimiento son utilizados en el beneficio de los alumnos y toda la comunidad escolar, ya sea en docentes, paradocentes, equipo pie, implementación de materiales, salidas pedagógicas, gastos generales, arriendos, infraestructura. También, una vez al año se recibe un aporte por mantención, la que es utilizada en reparar nuestro establecimiento educacional. Nuestra entidad sostenedora, desde el año 2017, decidió optar por integrarse a la Ley de Inclusión, en donde se planteó la **GRATUIDAD PARA TODOS** los alumnos de nuestro colegio. Un paso importante en nuestra administración. Esto significa que mensualmente se recibe un aporte de

gratuidad por parte del Ministerio de Educación, a la gestión y a la administración de nuestro establecimiento, la que hoy en día es una **Entidad Educacional SIN FINES DE LUCRO**.

Durante el año 2020, nuestro establecimiento educacional al igual que otros establecimientos de nuestro país y el mundo; por tema de pandemia COVID-19, debió invertir gran cantidad de recursos principalmente en tecnología, plataformas para clases remotas, impresión de material, insumos sanitarios, equipamiento, y además se continuo con el proceso de construcción de salas de clases y otras instalaciones del colegio.

<b>INGRESOS AÑO 2020</b>	
SUBVENCIÓN BASE ART. 9º DFL N.º 2/98 + Ley N° 19.933	\$201.780.768
INCREMENTO SUBVENCIÓN PIE ART. 9º DFL N° 2/98 + Ley N° 19.933	\$68.831.755
LEY N.ª 19.410	\$9.764.114
LEY N.ª 19.464	\$3.231.198
APORTE POR GRATUIDAD	\$38.192.193
ASIGNACIÓN DESEMPEÑO CONDICIONES DIFÍCILES	\$11.519.646
BRP TÍTULO Y MENCIÓN LEY N° 20.158	\$6.826.952
ASIGNACIÓN DESEMPEÑO CONDICIONES DIFÍCILES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	\$2.173.038
SUBVENCIÓN ANUAL DE APOYO AL MANTENIMIENTO, ART. 37, DFL(ED) N°2, DE 1998	\$3.247.479
SUBVENCIÓN EDUCACIONAL PRORETENCIÓN, LEY N° 19.873	\$2.146.662
RELIQUIDACIONES	\$13.431.164
REINTEGROS	-\$2.588.098
BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL	\$381.711
AGUINALDO DE NAVIDAD	\$844.188
AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$1.130.038
BONO ESPECIAL	\$2.754.526
BONO VACACIONES	\$1.968.620
<b>INGRESOS AÑO 2020</b>	<b>\$365.635.954</b>

<b>EGRESOS AÑO 2020</b>	
REMUNERACIONES	215733247
HONORARIOS	11929915
ARRIENDO	16963168
SERVICIOS	7634899
ASESORIA Y CAPACITACIONES	1326700
GASTOS GENERALES /MANTENCIÓN/CONSTRUCCIÓN	35478993
EQUIPAMIENTO	19894670
	<b>308961592</b>

DIFERENCIA	\$56.674.362
------------	--------------

### INVERSIONES 2021

<b>Minibús Colegio</b>	<b>24500000</b>
<b>Sistema cámaras clases Kdoce</b>	<b>4042000</b>
<b>Notebook y accesorios</b>	<b>3124322</b>
<b>Impresión</b>	<b>832000</b>
<b>Otras Inversiones</b>	
<b>Sistema CCTV</b>	
<b>Instalación eléctrica</b>	
<b>Construcción y terminación de salas</b>	
<b>Instalación red LAN salas</b>	

### 3.- ASPECTO ACADÉMICO:

El año 2020 fue un periodo particularmente difícil, ya que existía el temor de lo vivido a fines del año anterior, y se empezaban a dar los primeros contagios nacionales del Covid-19. Así se inició el año escolar en nuestro CEIA EPT, y en lo que se refiere a la UTP, había muchas incertidumbres, especialmente en lo relacionado a evaluaciones y calificaciones; todas estas dudas se fueron clarificando aún bien entrado el año. Por ello, uno de los principales desafíos era interpretar las escuetas indicaciones de los organismos competentes hasta que, al final, se tomó la opción de dividir el año en dos semestres con sendas calificaciones para obtener un promedio anual. Sólo se consideró este criterio, y no la asistencia, para la **promoción**.

Respecto al **rendimiento académico** 2020, el SIGE arrojó los siguientes resultados:

165 - Educación Básica Adultos Sin Oficios	TOTAL HOMBRES	
	Nivel Básico 2(5° y 6° básico)	Nivel Básico 3(7° y 8° básico)
Matrícula Final	20	71
Retirados	4	24
Promovidos	16	47
Reprobados	0	0

165 - Educación Básica Adultos Sin Oficios	TOTAL MUJERES	
	Nivel Básico 2(5° y 6° básico)	Nivel Básico 3(7° y 8° básico)
Matrícula Final	9	36
Retirados	2	12
Promovidos	7	24
Reprobados	0	0

363 - Educación Media H-C Adultos	TOTAL HOMBRES	
	1er nivel (1° y 2° medio)	2do nivel (3° y 4° medio)
Matrícula Final	71	70
Retirados	30	13
Promovidos	41	57
Reprobados	0	0

363 - Educación Media H-C Adultos	TOTAL MUJERES	
	1er nivel (1° y 2° medio)	2do nivel (3° y 4° medio)
Matrícula Final	69	59
Retirados	25	13
Promovidos	44	46
Reprobados	0	0

Como puede ser observado, los Reprobados fueron 0 en todos los cursos, ya que, como se explicó al inicio, se ponderó la evaluación formativa que diera como resultado una calificación adecuada al contexto que se estaba abordando, y el factor asistencia no fue preponderante. Cabe recordarse que hubo un Reglamento de Evaluación con un apartado para la situación de pandemia, en la cual, de forma resumida, se estableció que:

- El primer semestre arrojaría una nota mediante una guía evaluada
- El segundo semestre se evaluaría mediante 11 “preguntas esenciales” –una semanal-, las cuales daban cuenta de los Objetivos Priorizados.

Se realizó un Plan Recuperativo, para quienes quedaron atrasados respecto al primer semestre, además de una campaña llamada Ponte al Día, para los rezagados. Al finalizar el año, los docentes dedicaron tiempo importante para hacer

seguimiento a los casos más complicados y hacer las retroalimentaciones correspondientes con todos los estudiantes.

Para este año, hay un proceso de continuidad/cambio, que se manifiesta en las “Clases Híbridas”, es decir, un sistema de presencialidad rotativa –en cuanto las medidas sanitarias de la comuna lo permitan, las cuales se reflejan en el Plan Paso a Paso- y clases virtuales. Desde el mes de Abril, comenzarán las clases en la plataforma Classroom, en el cual el mes de marzo fue el plazo para hacer todas las inducciones necesarias. Para ello, se habilitaron clases de TIT en la enseñanza media, y para la básica se destinaron minutos de la clase de Estudios Sociales, además de “tutores” por curso para dar acompañamiento a los estudiantes en este aspecto, aunque los tutores cumplirán más funciones. En cuanto al Reglamento de Evaluación, éste se adecua a que, en sistema híbrido, se mantienen las “preguntas esenciales” semanales. Importante señalar que, entre marzo y mayo, se realizará un Apresto, para considerar los contenidos del año anterior.

## **5.- ASPECTOS RELACIONADOS CON INSPECTORIA GENERAL**

Durante el año 2020 se trabajó de manera remota y presencial en el colegio. La primera a través de los 10 grupos de wsp que hay para cada curso, en la cual semanalmente se enviaron las actividades por asignatura (4 en básica y 7 en media). Dichas actividades además adjuntaron información del N° de la semana que se trabajó y de los medios de comunicación que los estudiantes podían hacer sus consultas a los profesores. El horario en que funciono cada uno de los grupos fue el siguiente de lunes a viernes: Jornada Mañana: 09:00 a 17:00 Jornada Tarde: 09:00 a 17:00 Jornada Noche: 17:00 a 22:00, finalizado cada horario se cerraban. Sumado a esto se enviaron los link de las guías evaluadas (formulario de Google) por cada curso durante la semana del 07 al 11 de septiembre y para los estudiantes que solo tenían acceso a redes sociales se envió a través de formato PDF individualmente, los cuales eran solicitado por ellos mismos. Junto con lo anterior los estudiantes que ingresaron al plan recuperativo se le entregaron las semanas de manera virtual desde la N° 18 en adelante, además se hizo el acompañamiento en las salas virtuales ya sea por Facebook Mesenger o Zoom a profesores y

estudiantes, respondiendo a sus inquietudes, también se hizo entrega de forma diaria del horario de clases por cada curso.

La segunda forma de trabajo presencial fue por turnos éticos, una vez por semana en el colegio, para la impresión y entrega de material a estudiantes que no podían acceder a redes sociales o internet, junto a convivencia escolar e inspectoría de patio. Se mantenía actualizadas las listas de cursos, fichas de estudiantes con su documentación respectiva, libro de matrícula (media y básica).

### **Inspectoría General**

Durante el presente año 2021 por parte de Inspectoría General se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Coordinación de Tutorías.
- Coordinación con Convivencia, equipo psicosocial, UTP, PIE
- Administración de Grupos WSP.
- Entrega de guías de manera online
- Actualización y ejecución de Protocolos de acción
- Apoyo al equipo de gestión y a la acción docente
- Supervisión de recreos junto a inspectoría de patio
- Control de atrasos
- Retiros autorizados
- Monitoreo de asistencia
- Controlar la higiene y seguridad del establecimiento
- Matriculas
- Planes Obligatorios: Plan de Formación Ciudadana y Plan Integral de Seguridad Escolar.

## 6. ASPECTOS RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2020

Dentro de las labores del equipo de convivencia en el año 2020, se realizó una adaptación de las labores debido al periodo de cuarentena vivido en la comuna, por lo que las labores que se llevaron a cabo fueron las siguientes:

1. **Turnos éticos semanales:** En donde el equipo de Convivencia Escolar cumple semanalmente dos turnos con el propósito de poder atender a la comunidad escolar en sus necesidades administrativas y pedagógicas y que los estudiantes no muestren retraso relevante en el área académica.
2. **Impresión de material para estudiantes:** Dentro de la realización de turno ético de responsabilidad social, se propuso como objetivo promover el avance curricular de todos los estudiantes lo máximo posible, por lo que se ofreció material impreso a todos y todas las estudiantes que no tuvieran posibilidad de acceder al material pedagógico de manera digital, entregando las guías de manera semanal.
3. **Participación activa en reuniones del EGE:** La encargada de convivencia participa, como parte del organigrama, del Equipo de Gestión Escolar (EGE), manteniéndose en constante coordinación con UTP, Inspectoría, Coordinación PIE y Dirección.
4. **Acompañamiento en convivencia escolar a equipo Docente:** Como equipo de convivencia escolar mantenemos un compromiso de buen trato y vínculos positivos dentro de toda la comunidad escolar, por lo que nos definimos como un espacio abierto para el equipo docente, con el propósito de poder orientar respecto a temáticas de convivencia escolar y buen trato, poder contener las necesidades desde el rol docente del equipo profesional y poder coordinar el abordaje de grupo cuando así sea necesario.
5. **Seguimiento/Acompañamiento a estudiantes:** Dentro del equipo de convivencia contamos con psicóloga y 2 trabajadoras sociales durante el año 2020, quienes se encargaron de poder monitorear a los estudiantes de manera periódica y frecuente, abordando temáticas, escolares, emocionales,

familiares y sociales, generando no solo un seguimiento, sino también un acompañamiento socioemocional.

- 6. Coordinación con equipos internos del colegio (psicosocial, PIE, Inspectoría, UTP):** El equipo de convivencia se coordina de manera periódica con todos los equipos que componen el establecimiento con el propósito de generar un trabajo integrado para el proceso educativo de los estudiantes.
- 7. Coordinación con redes externas de apoyo:** Al mismo tiempo, el equipo de convivencia, en las figuras de psicólogos y trabajadores sociales se encuentran a cargo de poder coordinar y comunicarse con redes e instituciones externas que promuevan el bienestar de los estudiantes y cooperen en el proceso de monitoreo y acompañamiento con estos.

## **7. ASPECTOS RELACIONADOS CON EL EQUIPO PSICOSOCIAL**

Desde el área psicosocial, el equipo tiene como propósito poder acompañar a los estudiantes de la manera más eficiente posible para el fortalecimiento del compromiso al contexto escolar y la apertura de las redes que sean necesarias en cada caso. Desde este propósito, el equipo psicosocial realiza las siguientes acciones:

- Rescate telefónico a estudiantes con problemas de asistencia
- Seguimiento permanente a estudiantes con problemas de asistencia recurrente
- Derivación oportuna a redes de apoyo externas (Poder judicial, SENAME, Municipalidad, sistema de salud, entre otros)
- Trabajo individual con estudiantes con diagnóstico psicológico o psiquiátrico
- Contención en situaciones de crisis a nivel individual o grupal
- Capacitación interna a equipo profesional en temáticas de interés
- Actualización permanente del diario mural informativo del colegio
- Coordinaciones y reuniones mensuales con redes externas de atención a estudiantes de nuestro colegio.

## **8.- ASPECTOS REFERENTES A PIE:**

Durante el año escolar 2019, desarrollamos las siguientes acciones del programa de integración escolar, entre las actividades desarrolladas, podemos destacar las siguientes:

### **Desarrollo del Trabajo Online por los Educadores PIE**

- Apoyar el desarrollo de las clases Online en todas las asignaturas.
- Desarrollar soporte técnico en las evaluaciones
- Gestionar las adecuaciones curriculares en todas las asignaturas
- Vinculación y Retención con los estudiantes.

### **Resumen PIE 2020**

Profesionales del Programa de Integración 2020

- Coordinador  
Nicolás Quiñones 30 Horas
- Educadores PIE  
Stefano Serrano 40 Horas  
Francisco Orellana 44 Horas  
Nicolás Quiñones 30 Horas
- Psicóloga  
María Fernanda Recule 44 Horas
- Trabajadoras Sociales  
Sandy Alfaro 28 Horas  
Lidia Quiroz 15 Horas

## Resumen de postulación y atención de estudiantes PIE

<b>Profesional</b>	<b>Curso</b>	<b>NEET</b>	<b>NEEP</b>	<b>Total</b>
Stefano Serrano	2 Nivel Básico Mañana	5	2	7
Stefano Serrano	3 Nivel Básico Mañana	5	2	7
Francisco Orellana	1 Nivel Medio Mañana	5	2	7
Francisco Orellana	2 Nivel Medio Mañana	5	2	7
Stefano Serrano	3 Nivel Básico	5	2	7
Francisco Orellana	1 Nivel Medio Tarde	5	2	7
Francisco Orellana	2 Nivel Medio Tarde	5	2	7
Stefano Serrano	3 Nivel Básico Noche	4	1	5
Nicolas Quiñones	1 Nivel Medio Noche	5	2	7
Nicolas Quiñones	2 Nivel Medio Noche	5	2	7
		49	19	68

### 9.- ASPECTOS EXTRAPROGRAMÁTICO

Debido a la contingencia estas actividades se redujeron al mínimo y se realizaron en contexto de clases virtuales al final del año.

### 10.- ASPECTOS RELACIONADOS AL PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

#### 1. DESCRIPCION GENERAL

El PISE del C.E.I.A “Educación Para Todos, tiene el objetivo de resguardar la integridad física y psicológica de toda la comunidad educativa, a través de protocolos de acción que son elaborados por la comunidad educativa y su comité de seguridad.

#### 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el año 2020 **se** actualizaron los protocolos de acción, de acuerdo a la nueva disposición de las salas de clases, y la investigación en terreno que se llevó a cabo

por el comité de seguridad escolar en contexto COVID 19. Preparando el establecimiento para el retorno a clases presenciales. Las principales actividades de prevención se realizaron para proteger al personal en turnos éticos y a los estudiantes que recurrieron a buscar material de trabajo durante el año, en el contexto de las medidas sanitarias dispuestas por el MINSAL Y el MINEDUC. Sumado a esto se efectuó la difusión del PISE a través de la página web y por cada curso, de manera VIRTUAL. Todo esto funciona a través del comité de seguridad escolar que sesionó en cada uno de los consejos escolares, de manera telemática, para acordar la presentación de protocolo, mapa de seguridad, señalética y remarcación de las zonas seguras en el patio.

## **11.- ASPECTOS RELACIONADOS CON TIC. USO DE RECURSOS INFORMATICOS.**

1. **Descripción General:** Nuestro establecimiento cuenta con una sala de enlaces equipada por el Mineduc el año 2008. Debido a la necesidad se implementó con recursos propios un nuevo taller informático durante el año 2019, y se renovaron los equipos de la sala de enlaces durante el año 2020. Hoy nuestro CEIA EPT cuenta con salas informáticas con 21 equipos nuevos cada una conectadas a internet.
2. Durante el año 2020 y el verano 2021 se realizaron fuertes inversiones en preparar las salas del establecimiento para las clases híbridas, se instaló un equipamiento estándar por cada sala consistente en :
  - Un proyector multimedia
  - Un televisor SMART TV de 50 pulgadas
  - Una conexión por red LAN y WI FI exclusiva para las salas de clases
  - Un Notebook para el docente de cada asignatura
  - Un notebook para el educador PIE de cada asignatura
  - Una cámara multimedial
  - Un parlante –micrófono para la interacción con los estudiantes virtuales
3. **Actividades desarrolladas:** Los equipos antiguos de la sala de enlaces de nuestro establecimiento, equipada con 20 pc y un servidor, conectados

a internet vía trio de VTR, fue reparada y normalizada, renovando el equipamiento de su red e instalando un nuevo software de servidor virtual.

Además, y para posibilitar la instalación con equipos reacondicionados, de puntos de trabajo para los estudiantes en la sala del PIE y en el CRA, se postuló a un proyecto del MINEDUC para tal fin con lo que esperamos cumplir el objetivo durante el presente año.

Adicionalmente se postuló a través del PROYECTO ENLACES DE INTERCONECTIVIDAD, a una tercera conexión de INTERNET ahora provista por dicho proyecto.

De tal forma las oficinas administrativas y las 2 salas de computación operarían con la red de VTR. Las salas con la conexión de la RED CLARO y el CRA Y SALA PIE con la red provista por enlaces. Las tres redes aportan señal de WI FI.

Con respecto a nuestra Página Web [ceiaept.cl](http://ceiaept.cl), se realizó su uso y la mantención de su soporte informático con recursos internos, adicionalmente y en el contexto de la pandemia, implementamos el uso educativo de aquella cargando el material escrito para cada semana de clases. Mismo uso es el que le asignamos a nuestra página de FACEBOOK a través de la cual subimos videos de clases e informaciones generales. Cada curso constituye un grupo de Wasap a través del cual se produce comunicación sincrónica o no con dichos estudiantes. Nuestro canal de YouTube permitió subir todos los videos de las clases realizados por nuestros profesores además de usar videos educativos de la web para la realización de las clases asincrónicas y posteriormente, brindar los apoyos, para los estudiantes virtuales.

## **CAMBIOS Y DESAFÍOS DE FUTURO**

Nuestro gran desafío consiste en consolidarnos como un colegio que entregue educación de calidad y que entregue un proyecto de futuro, en Enseñanza Básica y media de adultos, para personas con problemáticas sociales, económicas, familiares y otras, que, en algunos casos, les han impedido desarrollar un proceso

escolar sin problemas. Nuestro objetivo declarado es transformar nuestra comunidad escolar y el medio social que se ubica en el sector donde nos emplazamos, en una COMUNIDAD DE APRENDIZAJE. El CEIA EPT es una inversión de fondos del estado que puede aprovecharse aún más en provecho de la comunidad de la provincia. ***Transformar nuestro establecimiento en un CENTRO COMUNITARIO, en un punto de educación para todos, es nuestro sueño.***

Nuestro colegio fiel al lema “**EDUCACIÓN PARA TODOS**”, implícito en nuestro **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**, se ha especializado en este tipo de segmento escolar, entregando las oportunidades para que dichas personas, asuman el desafío de terminar su educación media y proseguir estudios en la educación técnica y superior.

En dicho contexto de brindar oportunidades para terminar los estudios a la comunidad Quillotana, es que hemos incorporado las VALIDACIONES DE ESTUDIO para mayores de 18 de años, ya sean Nivelación o Modalidad Flexible, Laborales o de Continuidad, como un servicio que ofrecemos a nuestros estudiantes para normalizar sus estudios, y a la comunidad de Quillota, lo que posibilitó el término de la educación básica o media a miles de personas.

Este y otros grandes desafíos requiere del apoyo inquebrantable de nuestra comunidad escolar, pues tanto de ella como de nuestros profesores y del ministerio de educación, constituyen los pilares en los que se sustenta cualquier posible éxito. Nuestros profesores deben tener altas expectativas sobre el futuro de nuestros alumnos, una vez egresados de segundo nivel medio de adultos, conscientes de que de ello depende que aprendan que la educación técnica o superior puede ser la herramienta para lograr un cambio sustantivo en la condición de vida de cada uno de ellos.

Las escuelas matrices de las fuerzas armadas, carabineros, gendarmería, los C.F.T., los Institutos profesionales y las universidades son caminos posibles de seguir por nuestros estudiantes, ello le abrirá puertas para un futuro mejor, que es lo que todos queremos.

Todos los procesos planificados para alcanzar los objetivos anteriores se han visto complejizados durante el fin del año 2019 por la coyuntura político social que vive nuestro país desde octubre pasado, a pesar de lo cual el establecimiento diseñó un proceso escolar flexible y sustantivo con el cual fue posible terminar el año escolar con todos los procesos terminados en las fechas previstas.

Finalmente, es necesario dar las gracias a la entrega del profesorado y del personal en general, que incluso supera en muchos casos el compromiso de los mismos estudiantes que nos toca atender, demostrando una vocación a toda prueba, reflejada en los resultados educativos del periodo.

No puedo finalizar este informe de gestión, sin agradecerles sinceramente a todos ustedes por la confianza depositada en nosotros para colaborar en su formación.

En base a lo anterior, es necesario destacar que siempre es posible mejorar lo hecho y perfeccionar los mecanismos pedagógicos en sala de clases, las coordinaciones en consejo de profesores, y la entrega en las relaciones personales con los jóvenes, que redundaran en incrementar los deseos de aprender de los mismos y en la mejora de la retención y la promoción escolar.

A pocos días de iniciado el año escolar y con la llegada de Marzo 2020, con todas las complejidades de la crisis político social, y la pandemia que hoy nos afligen, podamos, en conjunto, conseguir logros escolares que permitan premiar el compromiso que han asumido con el CEIA EPT y con Uds. mismos, al matricularse en nuestro establecimiento y tomar la oportunidad que les ofrecemos a través de nuestras clases remotas para mejorar, a través de un Proyecto Educativo más consolidado y en beneficio de todos nuestros alumnos y alumnas. MUCHAS GRACIAS.

LUIS CLAUDIO FERNANDEZ LEON  
DIRECTOR

Reciben copia de la presente Cuenta Anual 2019:

- LUIS CLAUDIO FERNANDEZ LEON  
Director y R.L. CEIA EPT E.I.E.

\_\_\_\_\_

- Representante Profesores.

\_\_\_\_\_

- Representante Asistentes. Educación

\_\_\_\_\_

- Centro de Estudiantes

\_\_\_\_\_

Quillota, marzo de 2021